



**RESGUARDO DEL ABONO DEL TÍTULO DE GRADO  
DEL REAL DECRETO 1393/2007**

Don **SERGIO SÁNCHEZ TÉBAR**, de nacionalidad Española, con DNI **47094282**, con fecha de nacimiento el 15 de Febrero de 1991, en Albacete, provincia de ALBACETE ha superado el último requisito académico necesario para la obtención del **TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE GRADO** con fecha 13 de Julio de 2018, título establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 1 de Octubre de 2010.

El interesado ha abonado el día 15 de Enero de 2019 la cantidad de 133.4 Euros, por derechos de **EXPEDICIÓN** del título universitario oficial con validez en todo el territorio nacional de **GRADUADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA CON MENCIONES MENCIÓN EN LENGUAS ESLAVAS., MENCIÓN EN LENGUA RUSA.**

Y para que surta los efectos que convenga, de acuerdo con lo previsto en el Art.14c. del Real Decreto 1002/2010 de 5 de agosto sobre expedición de títulos universitarios oficiales (B.O.E. 6 de agosto de 2010) certifico en Granada a QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE



Sello del centro

La funcionaria

María Aurora Castro Extremera

Número : - Folio :